

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17.50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20 »

Director y Administrador,
LUIS SERCO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Omissiones punibles.

Segun así á un contribuyente se le forma expediente de defraudacion por no haber dado parte á la Hacienda de la industria que ejerce, ha ejercido ó podido ejercer, imponiéndole pena pecuniaria en mayor cantidad á sus debilitadas fuerzas, ¿por qué á esos señores Delegados de Hacienda y á esos Administradores no se les apercibe siquiera por las faltas que cometen y por los dilates que realizan? ¿Por qué el señor ministro de Hacienda consiente defectos administrativos que cualquiera autoridad superior castigaría con la suspension de empleo y sueldo y aun con la formacion de expediente gubernativo por reincidencia y con pena de indemnizacion para los intereses, en asuntos que, por culpa de los funcionarios de Administraciones, se devuelven á la provincia una y dos veces?

No lo entendemos. Es decir, no lo comprendemos; porque siempre hemos supuesto que todo cuanto existe escrito en las leyes de Hacienda es letra poco menos que muerta, y solo las obedecen alguno que otro empleado asiduo y estudioso, cosa rara en verdad en el elemento burocrático oficial, pues todos los demás, ni se fijan en ellas, ni creen tener obligacion de saber lo que establecen; siguiendo en esta costumbre la irresponsabilidad en que les deja S. E. el señor ministro y las mismas Direcciones; que cuidarán muy bien de ver los expedientes por lo que afecta á la responsabilidad de los interesados, para cargarles todos los testos legales, aunque se hallen derogados; pero que, en cuanto á las faltas de los Delegados y Administradores, pasan desapercibido aquello que implica responsabilidad, ya en el orden administrativo, cuanto en el civil y hasta gubernativo.

Diganlo si no la infinidad de expedientes remitidos al ministerio, los cuales carecen, si no en absoluto, de todos los requisitos que determina la ley de procedimiento económico administrativo, cuando menos de los más salientes que marca dicho procedimiento, viéndose el caso de declararse nulo todo lo hecho por no haberse sujetado á forma alguna y si solo al capricho ó voluntad de los empleados, pero sin que al declararse nula se diga nada ni alcance responsabilidad alguna al Delegado y Administrador que consistieron tales omisiones ó abusos, aun cuando se comprenda el perjuicio que trae á las partes reclamantes tal manera de formarse los expedientes y el doble ó triple del tiempo que se invierte en la resolucion.

Y tanto es así, que en la Direccion de Propiedades, en la de Impuesto y en otras, si no ya á propuesta del mismo Consejo de Estado y de la Asesoría, se han anulado todas las diligencias de tramitacion sin que esto no obstante se haya dicho á los Delegados en términos cultos, pero claros, lo ignorantes ó desidiaos que eran al no haber formado y tramitado los expedientes con arreglo á la ley vigente, ó sea á la de 31 de Diciembre de 1881.

Pero ya se ve, como el objeto es llenar en todos los casos las necesidades del presupuesto, y dentro de él caben todos cuantos firmen regularmente la nómina, nadie se ha fijado en exigir perjuicios de tercero en asuntos que, despues de todo, la Hacienda siempre falla en armonia con sus intereses, y sería cosa nunca vista exigir responsabilidades á personas que obran inconscientemente, y lo mismo pueden firmar un absuelto que un

condeno. Creer otra cosa sería desconocer el país donde vivimos y acostumbrar á los particulares á legalidades que conviene nunca vean realizadas.

El programa de las fiestas.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, contando con la cooperacion de las Corporaciones Oficiales, Sociedades y particulares, y perseverando en el propósito de dar á las fiestas de Granada la importancia que deben tener, ha acordado el siguiente programa:

Día 10 de Junio. A las doce de la mañana saldrán de las Casas Capitulares *la Tarasca, los Gigantes y Cabezudos*, precedidos de una banda de música y acompañados de la guardia municipal y alguaciles por donde ha de á caballo que recorrerán las calles pasar la procesion del Smo. Sacramento, anunciándose esta inauguracion de las fiestas con un repique general de campanas y el disparo de numerosos cohetes y palmas reales. Tambien se colocará este día en el centro del embovedado de la Carrera, un magnífico globo cautivo, con el anuncio de las fiestas que permanecerá allí durante todas ellas.

Día 11. A las seis de la mañana, repique general de campanas y gran diana militar que, partiendo de diversos puntos de la poblacion, terminará en la plaza del Ayuntamiento.—A las doce del mismo día, bajo mezas, precedido de los pajes que llevarán el escudo de Granada, y acompañado de la guardia municipal, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la plaza de Bibarrambla, donde se hará la entrega oficial del decorado y adorno de la misma.—Este adorno consistirá en una decoracion de gusto árabe con los cuadros profanos ó carcos y quintillas de costumbres, y en el altar central del mismo orden arquitectónico, en el que se colocarán estatuas de talla de los Reyes Católicos.—A las seis de la tarde, se inaugurará en el Salon la Rifa de Beneficencia, que está á cargo de la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, y que se compondrá de ricos y variados objetos expuestos en la nueva y elegante Tienda. Durante toda la tarde, habrá en el embovedado de la Carrera y en la Plaza Nueva, divertidas y variadas *cucanías*.—Desde las ocho hasta las doce de la noche, la poética y tradicional *velada en la Plaza de Bibarrambla*, iluminada profusamente con caprichosos juegos de luces de bengala, que arderán durante toda la velada.

Día 12. A las diez de la mañana, saldrá con la mayor solemnidad de la Santa Iglesia Metropolitana, la *procesion del Smo. Sacramento*, á la que asistirán representantes de todas las Corporaciones, Clero de la capital y pueblos de la campana y Vega, con músicas y guardia y escolta de honor, que dará toda la guarnicion tendida en la carrera. Durante los dias de la octava, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la Iglesia Metropolitana, celebrándose con inusitada pompa los cultos que dedica el Cabillo á tan grandiosa festividad. Por mañana y tarde, habrá solemne procesion claustral. A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. Julio Lafite, por las cuadrillas de los afamados diestros *Lagartijo* y Francisco Sanchez *Frasuelo*.

Por la noche habrá magnífica *velada en los paseos del Salon y jardines de la Bomba*, donde se colocará una espléndida iluminacion de gas y 15.000 bombos á la veneciana. En esta noche y las siguientes de las fiestas celebrarán bailes las *Sociedades Circulo de Amigos y la Tienda*, en los elegantes *Chalets* que al efecto levantan en la feria.

Días 13, 14 y 15. *Real Feria de ganados* que se inaugurará en el pazeo de San Sebastian á las seis de la mañana del primero de dichos dias, asistiendo en los tres una banda de música que tocará escogidas piezas hasta las ocho de la mañana. En los mismos dias se celebrará la *Exposicion de ganados* que costea la Excmo. Diputacion provincial. En las tardes del 13 y 14 se elevarán en el embovedado de la Carrera multitud de variados globos y figuras de tamaño natural representando tipos populares habituales de los diversos países del mundo y animales varios; entre ellos *elegantes camellos, toros* que serán lidiados en el aire y *caballos* en libertad ó montados por un *yokoy*. En las noches de los tres referidos dias se verificarán las mismas veladas que en la del 12 en los paseos del Salon y los Jardines de la Bomba.

El 15 á las cuatro de la tarde se efectuará la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor marqués del

Saltillo, por las cuadrillas de los afamados diestros *Lagartijo* y *Frasuelo*.

Día 16. A las ocho de la mañana se inaugurará en el palacio de Carlos V de la Alhambra la *Exposicion de flores y plantas*, celebrando un concierto á grande orquesta por convite. En este dia y los siguientes estarán abiertos al público para que puedan ser visitados, de doce á tres de la tarde, los principales monumentos históricos y artísticos de esta ciudad. En la tarde del 16 en el Hipódromo construido al efecto en los Llanos de Armilla, se verificará la primera *Carrera de caballos*, con arreglo á las bases que la comision respectiva anunciará oportunamente. A las 9 de la noche se dará en la Puerta Real, la primera funcion de cuadros disolventes al aire libre, dirigida por Mr. Sacrean de la compañía impresionista de Mlle. Benita Anguinet. Se expondrán al público 50 magníficas vistas de diversos géneros.

Día 17. Retencion de las cucanías en los mismos sitios que el día 11. A las seis de la tarde concierto á grande orquesta en el palacio de Carlos V. La Sociedad *Tiro de pichon* dará en la misma tarde su primer recreo extraordinario.

Día 18. Por la mañana concierto á grande orquesta en el palacio de emperador. Por la tarde segunda *Carrera de caballos*. A las 9 de la noche segunda funcion de cuadros disolventes en la Puerta Real.

Día 19. Por la mañana concierto en la exposicion de flores. Por la tarde segundo recreo de la *Sociedad de Tiro de pichon*. A las seis de la tarde solemnisima procesion de octava en la Santa Iglesia Catedral. A las nueve de la noche tercera funcion de cuadros disolventes en la Puerta Real.

Día 20. A las nueve de la noche celebrará el Ateneo, en el gran teatro de Isabel la Católica, solemne sesion literaria, para adjudicar los premios y leer las composiciones labreadas en los juegos florales que con el nombre de *Liberica* ha convocado.

Día 21. A las nueve de la noche velada artística y literaria en el Liceo de esta capital.

Día 22. Gran concierto vespertino en el palacio de Carlos V.

Día 23. Por la noche, velada de S. Juan en los paseos del Salon y la Bomba, encendiéndose la misma iluminacion que las noches de feria.

Día 24. A las nueve de la noche se quemará en la Carrera de Genil un sorprendente castillo de fuegos artificiales. Concluido este, la *Retreta* organizada por los cuerpos de la guarnicion partirá de la Puerta Real, recorriendo las principales calles de la poblacion, terminando así las solemnes fiestas de esta ciudad.

«El Defensor» en Madrid

Literatura y bibliografía.

La obra de la quincena primera de Mayo, puesta á la venta por *El Cosmos Editorial*, es una notabilísima novela de Alcais Bouvier, escrita por éste, segun dice el traductor, en una nota, con el título de *La bella grelle*. El autor y su escuela son tan conocidos, que escusado me parece decir nada respecto á ellos. *Las borgoñonas del día*, es de las últimas novelas de Bouvier, y de las mejores tambien. Desde los primeros capítulos, desde el primero, mejor dicho, el interés que despierta en el lector es tan grande, que dificulto que haya quien despues de haber empezado á leerlo, abandone el libro. Es un drama de la vida real; los personajes están hablando, como se dice en ese lenguaje familiar nuestro que es tan expresivo; el lector se identifica con todos ellos para indignarse con las monstruosas maldades que Bouvier describe magistralmente, para conmoverse de las desdichas inmensas que retrata, para reir y llorar alternativamente sin dejar ni un solo momento de admirar el talento del autor, su fecundia, su estilo, la grandeza del objetivo que persigue y los términos en que su problema se halla planteado. Para la quincena próxima está anunciado el segundo tomo, que de seguro esperarán con ansia cuantos hayan cogido el primero en sus manos. La obra está muy correctamente traducida, como no podía menos, tratándose de Angel de Luque, suficientemente conocido como castizo escritor y traductor concienzudo, para que yo necesite esforzarme mucho en convencer al lector de que la novela de Bouvier no ha perdido nada de su colorido especial al ser vertida á nuestra lengua.

El Sr. Martin Arrau acaba de poner á la venta una novela titulada *Soledad*, que ya vió la luz pública algun tiempo há en el folletin de un importante diario. El conocido editor D. Alfredo de Carlos Hierro que ordinariamente ha preferido dar á conocer

novelas extranjeras, ha visto en la produccion del Sr. Arrau una obra digna de ser conocida por público más numeroso que el del folletin de un periódico y ha resucitado, por decirlo así, á *Soledad*. No es esta una novela de trascendencia ni de pretensiones, pero está bien escrita y tiene el interés que le dá una accion delicada en el fondo y delicadamente expuesta tambien, por lo cual debe desde luego ser recomendada á los aficionados á literatura y como prueba de su error á los que se lamentan de continuo de que no abunden más los novelistas en España.

De otra novela española he de ocuparme hoy, aunque algo tarde: *Javier Malo*, obra de la segunda quincena de abril de la casa «El Cosmos Editorial.» El autor que firma con el pseudónimo de A. Vascano, pseudónimo tras el cual creyeron ver algunos el nombre de un personaje político conocido tambien ventajosamente en la república de las letras españolas, pero que otros mejor informados atribuyen á un joven de gran porvenir literario.

Javier Malo es un libro interesante para el público que lee novelas por más que los primeros capítulos escrito en correcta prosa con cierto sabor antiguo y gran conocimiento de Madrid y sus costumbres en la época en que se desarrolla la fábula, prometen más de lo que luego dan, porque á medida que el lector se engolfa en su lectura descubre en el Sr. Vascano el afán de hacer un libro en contraposicion con los de la escuela de novelistas á la moda y esto perjudica á *Javier malo* porque el huir al autor del naturalismo, cae en el extremo opuesto que es peor. En cambio en la novela de que hablo hay verdaderos rasgos dignos de un escritor de gran talento. Capítulos enteros tiene *Javier malo* de verdadera estructura artística, caracteres muy bien sostenidos y descripciones sobre todo dignas de encomio; la que hace de Venecia es un cuadro de grandes vuelos: diction correctísima, sabor histórico, conocimiento perfecto de aquella deliciosa ciudad italiana, imágenes poéticas y originales, esto y el relato de una batalla memorable bastan por sí solos para recomendar el libro á la atencion del público y de los literatos. En resumen, la última novela española editada por *El Cosmos* ha brotado de la pluma de un escritor de gran mérito, que sin embargo, no llega hoy por hoy á reunir por completo las condiciones que el gusto moderno exige al novelista. La casa editorial merece plácemes por su afán de dar á conocer á los novelistas españoles, que como el Sr. Vascano, revelan grandes facultades. *El Cosmos Editorial*, con una deferencia que ojalá viéramos imitar á las empresas literarias de todo género, accedió gustosa, segun mis noticias, á indicaciones de la prensa periódica, que la pedía diese á conocer alternando con las mejores novelas extranjeras contemporáneas, algunas de autores españoles que merecieran figurar entre esas otras. Por eso publicará *La mortaja de limosna, Orgia de hambre*, y alguna otra que ahora no recuerdo, y por eso ha publicado últimamente *Javier malo*.

Casimiro Rosell.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. No se habla de otra cosa que del resultado de la votacion de senadores en la Universidad y en la provincia, y muy particularmente del contraste que han ofrecido ambas elecciones. En la primera, el ciudadano libre, ilustrado, que ejercita su derecho, con absoluta espontaneidad; en la segunda, el hombre débil, desconocedor de la ley, subyugado, por el prestigio del dogma autoritario, sin voluntad, y sin conciencia del limite que separa su derecho de su deber. Ha habido, naturalmente, excepciones; pero la regla general, el fondo del cuadro, tiene la nota de color que queda apuntada.

En la Diputacion, despues de hablar con el Jefe de la provincia, entraban los compromisarios en el colegio, como manadas de pavos ó de borregos, conducidos por el pastor, y depositaban en la urna las papeletas que de los agentes electorales recibieran; aquellos infelices *hombres de bien*, que así doblan su voluntad ante insinuaciones más ó menos esplicitas, nos producen en el alma

un frío desconsolador. ¿Qué hombres son estos que votan contra lo que sus convicciones exigen y su conciencia les dicta? ¿Dónde está la noble independencia de carácter, distintivo del ciudadano español? Hubo compromisarios que no sabían ni la candidatura que votaban, y otros, que, después de leerla, preguntaron, ingenuamente, y ¿quiénes son estos señores? Los recuerdos del Pósito, de las cuentas municipales, y de las subastas de consumos, produjeron una revolución inconcebible, si nó en la conciencia y en la voluntad de muchos electores, en el ejercicio de su derecho con menoscabo del sacratísimo deber que nos manda apoyar enérgicamente lo que conceptuamos más bueno para la nación, y combatir lo que nos parece inútil ó dañoso. ¿Qué idea puede formarse de los que afirman que juzgan tal cosa lo mejor, pero que el miedo, las imposiciones ó los compromisos personales les deciden á sostener tal otra que consideran mala?

En cambio ¡qué cuadro el que ofrecía el paraninfo de la Universidad! Los electores, con la firmeza de su convicción retratada en el semblante, con la independencia del que solo consulta su voluntad y, lo que segun su juicio, puede ser más provechoso al país, depositaron, uno á uno, sus papeletas, por mano del Rector, en la sagrada urna, guardadora del más sagrado de sus derechos. Después, la ansiedad temerosa del éxito, reinó durante el escrutinio, y, al conocerse el resultado, un murmullo de aprobacion levantóse de la concurrencia que, respetuosamente, presenciaba el acto. El Sr. Paso puede estar orgulloso de su triunfo; ha sido una victoria tan grande como merecida y que ha llenado de satisfaccion al mayor número de los granadinos, de los doctores del Claustro y de esa juventud escolar, levantisca á veces, pero siempre noble, generosa y buena, que le ama. Reciba, nuestra felicitacion: bien sabe que no solemos prodigarla.

Aparte de esto, no ocurre nada de particular, á no ser las noticias de que se ocupa, en su carta nuestro corresponsal de Madrid.

Lo del Salar. Los rumores que han corrido en Loja respecto á la inminente proximidad del desenlace del drama del Canuto, no tienen, por fortuna, fundamento. Aún no ha emitido dictámen sobre la solicitud de indulto el ministerio de Gracia y Justicia. Se activan las gestiones para salvar á los reos.

Zarzuela. A muchas personas de esta capital, les hemos oido decir que verian con gusto el estreno de una preciosa zarzuela que ha escrito el reputado literato granadino D. Antonio Afan de Ribera, y cuya música está componiendo el inspirado maestro Vila.

Subastas. El ayuntamiento de Algariño vende en subasta pública varias fincas, para pago de créditos á favor del Pósito.

Olivar y Esfiliana subastan, los dias 18 y 25 los arbitrios de consumos.

Loja adjudicará el 11 en subasta pública el servicio de alumbrado.

Guajar alto, el dia 20 subastará los pastos de un monte público.

Vacantes. La secretaria del juzgado municipal de Cádiz y varias escuelas de niños en esta provincia.

El Fomento de las Artes. No habiendo tenido efecto la conferencia anunciada para el sábado anterior, se verificará el 10 del corriente á las 8 de la noche; por el licenciado en ciencias, D. Ramon Ruiz Peralta, sobre el tema «La naturaleza nos enseña el camino del progreso».

Estas conferencias son públicas.—Calle de Elvira, núm. 117.

Viajeros. Procedentes de Málaga, han llegado á esta capital, la familia del acaudalado propietario D. Francisco Mitjana y el ilustrado periodista marqués de Premio-Real.

Semanario. Segun nos dicen, dentro de pocos dias verá la luz en Granada, con el título de *El Contribuyente*, un nuevo semanario que dedicará su atencion á la defensa de los intereses del comercio, de las artes y de la industria.

Tribunal. Aceptada por el Sr. Rector la presidencia del tribunal que ha de decidir sobre el mérito de las composiciones que se presenten al concurso convocado por el Ateneo con el nombre de *Libérica*, dicho señor ha nombrado vocales del tribunal á los señores Cueto, catedrático de lengua griega; Eguilaz, de Literatura Española; Reyes, de Retórica y poética; España, de Metafísica; Cotta, literato y ex presidente del Liceo; y Lopez Muñoz, presidente del Ateneo.

Oposiciones. Continuan los ejercicios de oposicion á las notarias vacantes. Hasta ayer, han actuado los Sres. D. Felipe Beter, D. Laureano Luna, D. Vicente Orti, D. Antonio Gil y D. José Castillo.

Carretera. Los viajeros y caminantes que atraviesan la carretera de Motril á Granada se quejan del lamentabilísimo estado de abandono que se nota en el camino, desde Dilar á Alhendin. Cuando ocurra un vuelco y se maten dos ó tres personas, se compondrá.

La eleccion de senadores. A las diez en punto de la mañana se constituyó en el Paraninfo de la Universidad el claustro de doctores para elegir un senador que en la alta Cámara lo represente. Constituida la mesa, segun las prescripciones legales, y verificada la votacion, con el mayor orden y más estricta compostura, resultó electo el Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado por una mayoría de once votos sobre su contrincante, pues obtuvo 65, resultando á favor del Sr. Creus solamente 54. Hubo además una papeleta en blanco, de modo que el número de votantes ascendió á 120.

A la misma hora constituyóse la Junta electoral de la provincia bajo la presidencia del Sr. Fernandez Espada, y verificada la votacion, se obtuvo en el escrutinio el siguiente resultado: El Sr. Borrajo de la Bandera, 214 votos; el Sr. Gomez Sillero, 206; el Conde de Canillas, 206; D. Pablo Diaz Ximenez, 32; D. Diego Pelayo, 1; el Sr. Arzobispo, 1; D. Alfonso XII, 1; el Sr. Agrela, 1; D. Antonio Cánovas del Castillo, 1; D. Francisco Romero Robledo, 1. Tomaron parte en la votacion 232 electores.

Ni en Marruecos. Ayer acaeció en el camino de los Ogiñares un hecho, del que suponemos entenderán los tribunales de justicia. Segun parece, varios individuos de la ronda de consumos, completamente beodos, situáronse en las inmediaciones del pago de Arabanal, acometiéndolo, retaco en mano, á los braceros y transeuntes. Muchos se refugiaron en los cortijos de las Coles y de las Rejas, llegando á figurarse que les acometía una banda de malhechores. Así estuvieron, sembrando el terror en aquellos contornos, hasta que un guarda jurado vino á la capital, y puso en conocimiento del Cuerpo de Orden público lo que sucedía. Los agentes D. Antonio Diaz Rienda, D. Antonio Garcia Torres, D. Juan Rodriguez Lopez y D. Pedro Abaira, llegaron al lugar de la ocurrencia é intimaron á los de la ronda á que se rindiesen. Tres de ellos, hicieronlo segun se les exigía, pero otro se resistió haciendo uso del retaco contra el agente Diaz Rienda. Se trabó una lucha en la que intervinieron varios vecinos de los Ogiñares, y de la que resultaron con lesiones algunos, que fueron conducidos al Hospital.

Y já los agresores, se les capturó y se les entregó al juzgado? ¿Tienen noticia del hecho los tribunales competentes?

Concierto. Hé aqui el programa del concierto que se verificará el domingo próximo, á beneficio de los profesores de la Sociedad:

PRIMERA PARTE.—1.º *Mignon*, Thomas.—2.º *Valls lento y pizzicato*, Leo-Delives.

SEGUNDA PARTE.—1.º *Los dos ciegos de Toledo*, Mehul.—2.º *Andante*, 4.º *sinfonía* (op. 90), Mendelssohn.

TERCERA PARTE.—1.º *Madame Piqué*, Suppé.—2.º *Andante de la sonata número 13*, (op. 28), Beethoven.—3.º *La Ingenua Gavotta*, Arditi.

Asuntos militares. A consecuencia del decreto organizando la escala de reserva de infantería, son muchos los jefes y oficia-

les que destinados á los cuadros de los depósitos, tienen que ser forzosamente removidos con frecuencia para ceder sus puestos á los que los solicitan con preferencia por pertenecer á la referida escala.

Para salvar en parte este inconveniente que tanto perjudica á los intereses de los jefes de infantería, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra conceder el reemplazo á los que lo soliciten voluntariamente.

Guías. De real orden se ha dispuesto que todas las Administraciones de Contribuciones y Rentas de las provincia tengan la facultad de expedir guia para la circulacion de los artículos llamados coloniales.

Preceptos higiénicos. Al fin ha parecido la primavera, que creimos ya perdida, y que sólo habia tenido el capricho de disfrazarse de invierno. Cesaron las impetuosas lluvias, y el ascenso de las columnas barométrica y termométrica marcan el excelente tiempo que disfrutamos.

Antes de que comience á apretar el calor, aprovéchense las mañanas y las tardes para dar al cuerpo el ejercicio de que se ha visto privado durante tanto tiempo, y á los pulmones el baño de aire puro que por todas partes se respira.

Aligérese en el centro del dia el abrigo exterior, sin prescindir aún de ninguna prenda interior, y úsese en la alimentacion más copiosamente de los vegetales.

CHARADA.

Al contemplarte los ojos
me dos una de lo que eres
que de TODO rematada
visibles señales tienes.

Solucion á la última: JA MON

La mujer-hombre.

Uno de los hechos más extraños, de esos que solo acaecen en los Estados-Unidos, acaba de ser descubierto en estos últimos dias en el estado de Wisconsin.

Un tal Hudson, residente en Belvedere (Illinois), fué abandonado por su mujer á principios de la primavera; púsose el hombre en busca de la fugitiva, y solo despues de largos meses de diligencias, concluyó por encontrarla en Waupun, en el Wisconsin, donde vivia disfrazada de hombre, y se hacia llamar Francisco Dubois.

Pero lo más singular es que la señora Hudson, á favor de su disfraz, habia hecho la corte á una joven llamada Gertrudis Fuller, se hizo corresponder de ella y habia concluido por casarse con todas las ceremonias requeridas.

Júzguese de la estupefaccion de M Hudson al enterarse de que su esposa era marido legítimo de otra mujer.

Tan extraño matrimonio vivia por lo demás en perfecta armonia; el falso Francisco Dubois trabajaba como pintor de buques y ganaba el suficiente dinero para sostener á su mujer, quien parecia muy feliz con su suerte.

Mientras tanto habia causado mucho ruido este asunto en Waupun, y la señora Hudson tomó el partido de abandonar el pueblecito donde se hacia pasar por hombre y se refugió con su compañera en una quinta de las inmediaciones. Allí la siguió un reporter de un periódico americano, quien con mil dificultades consiguió avistarse con ella. Al principio de la entrevista, la señora Hudson quiso continuar representando el papel de Francisco Dubois, y sostuvo que era efectivamente un hombre. Pero la misma Gertrudis se empenó en que refiriera la verdad y entonces la señora Hudson se decidió á hacer la siguiente singular confesion:

—Soy efectivamente la mujer de Hudson; pero ya hacia mucho tiempo que estaba cansada de vivir con él y queria llevar la vida independientemente de un hombre. En la pasada primavera me aproveché de una ausencia de mi marido para vestirme con traje masculino y para venirme á Waupun, donde antes habia visto á Gertrudis Fuller. Le hice la corte, le agradé y fuimos casados por un sacerdote protestante, quien ni por un instante dudó

que yo fuese hombre. Solamente en la noche que siguió al casamiento, Gertrudis supo que yo era una mujer. Le pedí que guardara el secreto y lo ha guardado. Desde el momento que la principal interesada en este asunto está perfectamente satisfecha, no veo en qué le concierne al público nuestro matrimonio. En todo caso, suceda lo que sucediere yo no quiero vivir más con Hudson, y estoy decidida á vivir como un hombre.

Mr. Hudson, convencido de que no podia llevarse á su mujer, ha regresado á su pueblo, y la extraña pareja continúa ocultando su felicidad en los alrededores de Waupun.

Asesinatos en Cervera de Buitrago.

Eran las once y media de la noche. Melchor de la Fuente, de unos veintidos años de edad, casado, sobrino del cura, y ocupado en el trabajo de las minas, iba en compañía de un amigo suyo á reunirse con otros compañeros, todos casados, que habian decidido pasar la noche de parranda, rondando por el pueblo.

Antes de que se reuniesen oyó Melchor la música de unas guitarras que sonaban á lo lejos.

—¿Qué es eso? preguntó dirigiéndose á su amigo.

—Son los mozos solteros, respondió éste, que salen tambien de ronda.

—Esta noche no rondarán nada más que los casados, dijo Melchor sacando una navaja y dirigiéndose al sitio donde sonaban las guitarras.

—Hombre, le dijo su amigo deteniéndole por el brazo, deja que todos se diviertan. Melchor se revolvió furioso contra el que le detenía, y sin que mediaran más palabras le clavó la navaja en el pecho. Los amigos, que llegaban en aquel momento, socorrieron al herido y sujetaron al agresor. Este, luchando con violentos esfuerzos, logró desasirse y escapar aprovechando los momentos en que todos acudian al herido para socorrerle. El la Fuente cogió en su casa un trabuco y una escopeta, y amenazando á su mujer que quiso detenerlo, volvió al sitio del crimen. Quince personas rodeaban al herido prestándole auxilio; entre ellas estaba el juez municipal D. Sebastian Garcia.

Melchor la Fuente apuntó al grupo con el trabuco y todos huyeron; pero al disparo cayeron tres al suelo. El agresor volvió á descargar con la escopeta sobre los que huían y corrió detrás de ellos con la navaja. Tres quedaron muertos: uno de ellos era el juez municipal; Melchor tropezó con el cadáver y le dió siete puñaladas, sentándose sobre el cadáver luego, y encendiendo un cigarro, se puso á fumar. El pueblo estaba aterrado, Melchor se fué á casa de su tío el cura y le pidió tres mil reales y la cédula de vecindad. El cura no los tenia, y Melchor le dió una paliza que dejó al sacerdote como muerto. A la mañana siguiente llegó la guardia civil, avisada del crimen, y buscaron al Melchor, que no parecia. Practicaron registro en varias casas, y en la del cura se le encontró escondido y fué reducido á prision.

Los muertos fueron tres, uno de ellos padre de once hijos, y los heridos cuatro, entre ellos el alguacil del ayuntamiento. Melchor la Fuente, custodiado por dos parejas de la guardia civil, fué llevado á la carcel de Torrelaguna.

Un nido de ladrones.

Acompañada por un alcalde, la guardia civil del puesto de Mislata (Valencia) se presentó noches pasadas en la casa núm. 23 del camino viejo de Burjasot, barrio de Marchalenes.

Sabiase, por confidencias fidedignas, que en la citada casa se albergaban gentes de mal vivir, y así era, con efecto.

En cuanto el alcalde llamó á la puerta contestó un sujeto «que diera la seña quien fuera,» á lo que replicó la citada autoridad «que abriera inmediatamente á la guardia civil.»

Pronunciadas estas palabras, oyóse ruido por la parte interior de la casa, y los guar-

dias pudieron distinguir á dos sujetos que, saltando por una galería, ganaron el campo y no pudieron ser capturados, gracias á la oscuridad de la noche.

Por fin una mujer abrió la puerta, y practicando un escrupuloso reconocimiento, en contráronse en la referida casa varias escopetas, pistolas, revólvers, llaves maestras, limas, infinidad de prendas de ropa y muchas alhajas, entre las que hay algunas de gran valor.

Además fueron detenidas dos mujeres, que se cree son las encubridoras de los ladrones, y se sigue la pista á varios sujetos que se sabe forman la cuadrilla.

Se sospecha que la mencionada cuadrilla es la autora de algunos anónimos que estos dias han recibido varios conocidos capitalistas de Valencia, exigiéndoles que depositaran gruesas sumas en puntos próximos á Mislata, so pena de ser asesinados.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca y captura de varios desertores de ejército.—Edictos declarando la necesidad de la ocupacion de los terrenos que han de expropiarse en Calahorra y Aldeire, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Vilchez á Almería, y de otros que en Churriana, Gambia Grande, Gambia Chica y La Malá, se expropiarán para construir la carretera de Armilla á Alhama.—El día 17 se subastarán los pastos de Trevez, Pítes, Dólar, Mondújar, Baza, Capiléira, Mairena Laroles y Cárnar.—D. Roque Llorente ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de la mina de hierro Boabdil en Alquife, y 24 de la llamada Perico, en Lan-teira.

AYUNTAMIENTOS.—Montefrío, Velez Benaudalla y Mecina Bombaron, substanan los arbitrios de consumos.—Cogollos Vega y Albuñuelas, han terminado la rectificación de los amillaramientos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Se halla vacante y se proveerá por oposicion la escuela de niñas de Ronda, Málaga.

SUBINSPECCION DE INGENIEROS.—Se halla vacante la plaza de maestro de obras militares en Melilla.

AUDIENCIA DE GRANADA.—Circular á los jueces para que tengan presente lo dispuesto en los artículos 974, 975, 976, 977 y 978 de la Compilacion general de Enjuiciamiento criminal respecto á las penas accesorias que se impongan en las sentencias.—Se halla vacante la escribanía de actuaciones en Orgiva. Se solicitará en 20 dias.

AGUAS.—Se hallan expuestos al público el proyecto y presupuesto de margenacion del rio Gerez, en Alcadia y Alquife.

Vistas. Las señaladas para el día 9 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—D.^a Trinidad Medina con don Enrique Perez de Guzman, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—2.^a Seccion.—Motril, Eduardo Sanchez y otro, disparo.—3.^a Seccion.—Juicio oral. Loja, Cecilio Moreno, lesiones.

Servicio de la Plaza para el 9 de Mayo de 1884.—Parada, Cuba y Antillas.—Jefe de día D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan, co-

mandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.^o capitan de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Recluta, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Batiscencia.—Sobrante de ayer, 1532 fanegas: entrada de hoy, 347. Total existencia de ayer, 1879.—Venta: A 11 pts. 00 céntos. la fanega, 36 fanegas.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 85 id.—A 11 pts. 50 cts. la id., 141 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 35.—A 12 pts. 00 cts. la id., 70 id.—A 00 pts. 00 cts. la id., 00 id.—Total vendido, 367 fanegas.—Balance: Existencia, 1879 fanegas.—Vendido, 367 id.—Sobrante para hoy, 1512.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 25 cts. á 5 pts. 75 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 pts. á 10 pts. 50 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 8 de mayo de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 107 cabezas con 1243 k los. 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 17 con 2721 kilos, 1'72 pesetas, 27 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas por el profesor veterinario D. Antonio Girela, que resultaron comunicables.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día 7 de mayo de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'72; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 9.—San Gregorio Nazianceno, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermon y la setena del Santísimo Cristo de la Luz.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin, y en San Pedro á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, á las cinco, ejercicios.—La setena de San José se hace en su iglesia á las cinco, y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco, se hace la devoción de las flores de María Stma. y predica D. Pedro Ruiz Ajado.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, la Piedad, Comendadoras, iglesia de la Presentacion, Carmelitas calzadas, Santa Inés, Santa Ana, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, San Justo, el Salvador, el Sagrario, San Matías, las Angustias, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y la Magdalena.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santa Escolástica.—Día 10. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Luis.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Mayo de 1884.

Esta víspera de las elecciones senatoriales ha sido dia de mucho sol, muy buena temperatura, pero de pocas impresiones políticas de esas que tanto agradan en nuestro tiempo. En los círculos se han visto algunas caras rurales de los compromisarios que de los pueblos de la provincia han acudido á Madrid para votar mañana senadores. Los

fusionistas trabajan con grandísimo empeño y los imparciales esperan que no pasará de quince el número de votos de mayoría, á cualquier lado que la suerte se incline. Los ministeriales no se duermen y anoche mismo dieron un banquete en Fornos á los compromisarios adictos. En varias provincias es tambien la lucha reñida, como que no pocos diputados han salido para el teatro de la guerra de orden de Romero Robledo á ayudar con su concurso á los amigos.

Sin embargo, desde hoy afirman los que más conocen estas cosas, que el número de senadores de oposicion que mañana salen de las urnas no llegará en ningun caso á treinta. Dentro de pocas horas sabremos la verdad, así como si logramos vivir una docena de dias veremos tambien el desenlace de la batalla empeñada en el seno de la izquierda. Esta tarde me he encontrado en la galería de un ministerio á un izquierdista de influencia, amigo, muy amigo del Duque y del general Lopez Dominguez. La conversacion que tuve con este personaje puede reducirse á haber obtenido las siguientes declaraciones:

«El duque de la Torre no tiene apego á la jefatura del partido, ni en sus años á la política azarosa de nuestros dias; pero altas conveniencias le obligan á no retirarse ante el peligro, no pareciéndole, por otra parte, decoroso acceder á los deseos de una débil fraccion del partido que desean verlo retirado de la jefatura. En cuanto á la anunciada reunion, la habrá el 18 del corriente, circulándose las invitaciones firmadas por el jefe á todos los senadores y diputados calificados como izquierdistas, sabiéndose ya que lo harán Moret, Martos, Posada Herrera y demás notabilidades. En esta reunion magna se acordará el programa del partido, mayormente en aquellos extremos que pudieran dar lugar á dudas y vacilaciones y que la opinion tanto ha discutido, si bien se tenderá á facilitar la union con los fusionistas, que es el ideal inmediato y que se espera realizar en breve plazo. Despues de esto, que es lo esencial, viene el determinar las líneas generales de la campaña parlamentaria etc., etc.—En suma; no creo que esta noche ocurran tempestades en el círculo, nique se trate de su primir este.»

Fuera de estos temas que forman el nervio principal de las conversaciones de hoy, se habla de asuntos varios. Los corresponsales de periódicos de provincias á quienes ayer detuvo el gobierno y dejó sin curso sus partes, se quejan no poco: en ellos anunciaban la misa en sufragio del Sr. Mangado que mañana se celebrará en S Isidro. Con esta noticia ó queja corria la de haber salido falso el rumor de estar ya fuera de la prisiones el se-

ñor Morau restaurando el cuadro la afirmacion de que uno de los siete republicanos que tomarán asiento en el Congreso, interpellará al gobierno, sobre todo esto así que se constituya la Cámara.

Con motivo de haberse reunido en Guerra los generales citados por Quesada que han tenido mandos en Cuba, y á que asistieron el marqués de la Habana, Martinez Campos, Cassola y otros, han corrido rumores de próximas reformas en la Grande Antilla. En efecto, esos generales fueron consultados por Quesada respecto á economías introducidas en las fuerzas que guarnecen aquella isla. Tambien se sabe que puede darse por muerta la intentona de Agüero, y que el gobierno de Washington persigue el filibusterismo, como que ha destituido á los empleados de la aduana de Cayo-hueso, que no impidieron el embarque de Agüero y sus amigos.

Muy atareados algunos ministros en la formacion de presupuestos, para cuya discusion total se celebrará Consejo especial por los consejeros de la Corona. Sobre reformas en Gracia y Justicia han conferenciado hoy largamente Silvela con Cánovas, y tambien sobre el viaje á la inauguracion del ferrocarril en Murcia. De otro viaje en proyecto hablaron, pues se dice que los reyes irán á pasar unos dias al Escorial, pero no se sabe si antes ó despues.—Anoche estuvo muy concurrida y animada la academia de Jurisprudencia, cuya discusion presidió Romero, notándose el retraimiento de algunos académicos que creian tener distrito seguro, y no han podido ser complacidos. En el Ateneo se esperan debates vivos en las secciones, que terminarán en Junio.

Nada de provincias que no sea lucha electoral, lo mismo que en Madrid se agitan además de lo dicho los doctores de esta universidad en que luchan Palau y Moyano. Posada jurará el cargo de senador y se promete discutir su gestion política como presidente del Consejo.—Se afirma que será bien extensa la combinacion de altos puestos.

Los telegramas de esta tarde del extranjero dicen que adelantan las negociaciones de un tratado franco-marroquí de mucho porvenir.—Su santidad prepara una alocucion en que tratará la cuestion social. Nada nuevo se sabe de Egipto.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las ocho y media.—La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economia.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

FOLLETIN. 15.

La dama de la pluma negra.

—Sabeis además que voy á ser rico y á manejar montañas de oro?

—Lo sé.

—Sabeis tambien que todos los reyes de la tierra me han conferido títulos y cruces, y que voy á ser presidente del instituto y miembro de todas las comisiones sanitarias?

—Lo sé.

—Y sabiendo todo eso, preservarais en vuestra demanda?

—Más que nunca.

—Pues bien, amigo mio, sois más loco de lo que yo pensaba.

—Maestro, repuso Roberto, acabais de decirme quién érais, y os he escuchado en silencio; á mi vez dejadme que os diga quien soy.

—No veo la necesidad.

—La comprendereis ahora mismo. He nacido en una aldea, donde el más ínfimo habitante es más sábio y más conocido que vos lo seréis jamás si no me concedais á Elena.

—Queréis asesinarme? preguntó con espanto Juan Bautista Garassus.

—La muerte ha muerto, dijo Karnix, no temais. Yo no habia cumplido veinte años, cuando huyendo de la ciudad en que nací admiré al mundo con mi audacia; las orillas del mar Rojo resuenan aún con el ruido de mis hazañas.

—Seríais el héroe que anexionó la isla de Jaén?

—Al contrario. Habláis de vuestras riquezas futuras. Voy á deciros mis bienes presentes. Poseo en el Adriático una chalupa tan grande como un navío; va tripulada por veinticuatro remeros que me

pertenecen, y que en el viejo Cairo podria vender cada uno en cinco mil piastras á cualquier traficante. Pero no necesito separarme de ellos, porque tengo en un cofre mil libras de oro nativo, que he disputado á los abismos del Nilo, cuya superficie me ocultaban los cocodrilos. Añadid á esto una muestra de cuantas cosas curiosas producen la industria de Dios y de los hombres, y vereis que no soy tan mal partido.

—Dios mio! no digo que no; si fuérais príncipe, ó al menos duque...

—Tengo bastantes bienes para comprar un reino.

—Oh! pero permitid, yo no quiero un príncipe de ocasion; quiero un verdadero príncipe, un príncipe de raza, como el príncipe de Rasc-Ville.

—Una palabra nada más, caballero: si oyérais á vuestra hija deciros que su dicha está en mí, insistiríais en vuestra negativa?

—Más que nunca.

—Así pues, exclamó Karnix volviéndose amenazador, nada os conmueve, ni mis ruegos, ni el dolor de vuestra hija? Pues bien, ahora nos toca á nosotros, anciano. Voy á devolverte el mal por el mal, voy á abatir de un soplo tu estúpido orgullo y á destruir tus esperanzas. Maestro, tú no has matado á la muerte, tú eres un impostor.

—Perdonad, dijo el doctor palideciendo, yo no he dicho que habia matado á la muerte, he dicho que la paralizaba.

—Mientras la muerte ha muerto, y yo soy quien la ha matado.

—Maestro!

—Te digo que he matado á la muerte.

—Impostor!

—Ah! no me crees, anciano! Pues bien, vamos á ver cuál de los dos es el que miente.

Y tomando su revolver de su dalmata lo armó y marchó hácia el doctor apuntándole al corazón.

—Socorro! al asesino! gritó el médico, socorro!

—Ah! dijo Karnix, ya ves que mentías: no has vencido á la muerte, puesto que te da miedo.

—Es verdad, murmuró el doctor.

—Ahora mira!

Karnix volviendo el arma la, apoyó en su corazón é hizo fuego.

VII.

La humanidad continúa regocijándose.

Oyóse una horrible detonacion, y Karnix cayó ensangrentado en el suelo.

—Dios eterno! exclamó Juan Bautista Garassus, precipitándose hácia el cuerpo del jóven, este desgraciado destruye toda mi gloria!

—Al ruido producido por el arma de fuego, Jidore y Elena se lanzaron á la pieza donde el doctor habia dado audiencia á Roberto.

Al ver á su amante ensangrentado que yacia en el suelo, Elena dió un grito doloroso, y cayó sobre un sillón. Una palidez mortal cubria su rostro, sus ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos y amenazadores. El doctor Garassus abandonó el cadáver de Roberto, y corrió aterrado hácia su hija.

—Elena! Elena! hija mia. No temas, exclamó, no es nada, no te asustes. Si supieses cuán perjudiciales son para tu salud las emociones! Elena, vuelve en tí, no ha muerto, no, al contrario. Dios mio no sé lo que me digo!... Elena, querida niña, yo te diré...

—Oh! padre mio, murmuró la jóven, por qué le habeis matado?... le amaba tanto!

—Yo matéle! repuso el doctor, qué absurdo! ha sido él, sí, él, yo te lo aseguro. Ese hombre es mi mal génio, con una detonacion de esa arma estúpida acaba de destruir todas mis esperanzas de gloria y de fortuna. Un dia más, y yo era el hombre más grande de mi siglo.

—Ah! extranjero miserable! Dios le maldiga!

Mientras Juan Bautista Garassus estallaba en imprecaciones contra Karnix, su hija se habia desmayado. El doctor, sentándose en tierra, la tomó en sus brazos como hubiera hecho con un niño, y se puso á llorar.

—Ah! maldito extranjero; decia con voz entrecortada por los sollozos! Ah! miserable! No contento con robarme mi gloria y los bienes que yo habria adquirido, me ha robado mi hija! Ah! innoble bandido! Me ha robado su corazón, y ahora va á morir.

Elena, hija mia, no me oyes? No quieres ya á tu padre? Y sin embargo, tú ves cuánto te amo! Dios mio, decir que soy médico, y que no sé hacer nada para impedir que mi hija muera! Si no fuese médico, le golpearia las manos, le pondria vinagre en las sienes, y tendria algunas esperanzas. Pero esas son tonterías que no sirven de nada. Qué sábio tan estúpido soy! Veo morir á mi hija, á mi Elena, y no sé hacer nada. Yo, que me vanagloriaba de haber matado á la muerte! Bien castigado estoy, mi hija va á morir!

El doctor calló. Sus lágrimas le ahogaban.

Jidore, estupefacto un instante á la vista de su amo tendido en tierra, volvió muy pronto á recuperar su sangre fria. Habia desgarrado uno de los visillos de las ventanas; habia empapado el pedazo de muselina en el agua de un vaso de flores de la chimenea, y despues de abrir con precaucion los vestidos de Roberto habia aplicado el lienzo mojado en su herida abierta; luego, sentándose á su vez, habia colocado delicadamente la cabeza de su amo en sus rodillas.

Era un espectáculo extraño y lúgubre ver por un lado al anciano sin consuelo agitándose junto á su hija con el furor de la desesperacion, y por otro lado al pilluelo tranquilo y triste, teniendo á su ama en las rodillas.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende una preciosa jardinera para una caballería. Puede verse, calle Arriola, 4.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlin. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y cabaleros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, painas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

Se alquila una casa con motor de agua, para cualquier industria, calle del Salvador núm. 15. Colcha, 18, darán razón.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, representó José Pimental, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

Se vende un estrado con mesa de piedra casi nuevo. Un cristal luna con 1 metro 77 centímetros de largo y 1,22 de ancho.—Puede verse, Méndez Nuñez, 42, entresuelo, relojería.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Méndez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Salchichon legítimo de Vich y chorizos de Canaleario, se venden al por menor y á precios arreglados, en la casa Horno de Marina, número 16. Horas de despacho, de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

A voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes, situadas en término de Guadix: Una pieza de tierra calma de riego, de cabida de tres fanegas, tres celemines, pago de la Solana, linda por L. con la rambra de Paulanca, M. y P. con D. José Aguilera, y N. con el mismo y D. José Matías Lareto.

Un molino harinero nombrado de Casa Nueva, en la acequia de la ciudad, con dos paradas y diez fanegas de tierra alrededor de la casa, parte de ellas labores de preferente calidad, parte de alameda de 8 á 10 años; otra parte de alameda vieja maderable y algunos álamos nuevos.

Otro medio molino del nombrado Los Dos Amigos, proindiviso con D. Manuel Argüeta Solsona, inmediato al anterior, con tres paradas, sistema de cubo, con tierras inmediatas de más de tres fanegas, cuatro celemines de alameda con 340 álamos blancos maderables y porción de pequeños, una fanega nueva celemines de tierra calma de riego.

La persona que desee adquirir todas ó algunas de ellas y saber más pormenores, acudirá la casa número 8 de la calle de Arriola, en esta capital, donde se le enterará.

GRANDES NOVEDADES PARA LA ESTACION DE VERANO EN La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en torzadol, cuadritos, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Batajes agremadas y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setines y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variados gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Askinson.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, frías las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinco colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

95, Escudo del Carmen, 98.

CHOCOLATES.

Caracas 7. MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle de Fernán de la Torre, Plaza de San Nicolás, 13, MADRID.

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7/8 hasta 20 res. libra.

BAÑOS TERMALES DE GRAENA.

Primera temporada oficial de 1884.

Temperatura á voluntad de 18 á 42 grados.

Las reformas introducidas y el nombramiento del Sr. D. Ramon Torner para director de ellos, son una garantía para los pacientes que hagan uso de sus benéficas aguas.—Están abiertos hasta el 24 de Junio.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia; durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonúm. 6.

IMPORTANTE.

GINEBRA AROMÁTICA DE SCHIEDAM (HOLANDA).

de Melchers Wson.

Cordial superlativo.

Tónico, discreto antidiapéptico y vigorador.

Únicos importadores, Pedro Morales é hijo, Málaga, fabricantes del único legítimo aguardiente de Oren.—De venta en Granada, en casa de la señora Vinda de Moren, Lopez Hermano, Talero Hermanos, Manuel Lasuen, Restaurant de la Perla, y en los principales cafés y demás tiendas de ultramarinos.—Exigir en la etiqueta como únicos importadores, Pedro Morales é hijo.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Nuñez, 26.—Granada.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 319 768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia; durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

LIBRERIA MADRILEÑA.

Duquesa.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiações de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del establecimiento posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroja, y 9 rs. cuartilla.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, en la calle de San Agustín, 5.

Se vende una casa principal plaza de San Agustín, núm. 4.—Razon, Acera de Darro, 14, 16 y 18, 2.º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos

SIRIO.

Capitan, D. S. Rosasco, saldrá el día 19 de Mayo de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7. Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Vice-consulado de la República Argentina.—En Granada, Párraga, 2 G. Savater.

Muebles de regilla. Gran depósito en la Estrella del Norte, plaza del Carmen.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Canto y piano. Profesor Bartolomé. Ha trasladado su domicilio al Zacatin, entrando por la Acañera, 9, principal, derecha.—

Prontuario de piano: Sistema Wilhelm y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para las jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel desairado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud ó inteligencia) á los 4 ó 5 meses lo más, de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más plazca de las infinitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 á doce de la mañana.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccioné esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requirieran.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

La Moda Elegante

Ilustrada. Periódico de señoras y señoritas.—AÑO XLIII.—La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas el año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.—Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretes, 12, principal.—Madrid.